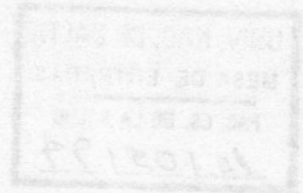




Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387)4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION INTERNA N°

145 / 99

SALTA, 14 MAYO 1999  
Expediente N° 12.287/97  
Referente N° 01/98

VISTO:

La nota de fecha 6 de Abril de 1999 presentada por el señor Angel Gustavo Quispe, D.N.I. N° 24.396.362, mediante la cual solicita licencia como Consejero Directivo por el Estamento de Estudiantes por el término de un mes; y,

CONSIDERANDO:

Que tratado en el seno de este cuerpo, se resolvió hacer lugar a la licencia solicitada.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

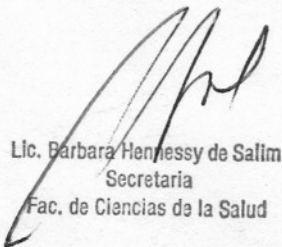
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 4/99 del 21 de Abril de 1999)

RESUELVE:

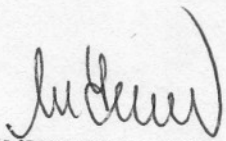
ARTICULO 1°. Conceder licencia como Consejero Directivo por el Estamento de Estudiantes al Señor Angel Gustavo QUISPE, D.N.I. N° 24.396.362, desde el 21 de Abril de 1999 hasta el 6 de Mayo de 1999, fecha en que termina su mandato como consejero directivo.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a : Sr. Rector, Secretaría Académica, el interesado, Dirección Administrativa Académica, y siga a Secretaría del Consejo Directivo de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.



  
Lic. Barbara Hennessy de Salim  
Secretaria  
Fac. de Ciencias de la Salud



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO